

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 11/12/2019 DICTADA POR EL DELEGADO TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, DEPORTE, IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES INDIVIDUALES PARA PERSONAS MAYORES AL AMPARO DE LA ORDEN DE 13 DE JUNIO DE 2019, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, COMUNIDAD GITANA, PERSONA MIGRANTES, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL Y VOLUNTARIADO, EN EL ÁMBITO DE ESTA CONSEJERÍA, PARA EL EJERCICIO 2019.

Advertido error en la puntuación establecida en la Resolución de 11/12/2019 dictada por el delegado territorial de educación, deporte, igualdad, políticas sociales y conciliación por la que se resuelve el procedimiento de concesión de subvenciones individuales para personas mayores al amparo de la orden de 13 de junio de 2019, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, persona migrantes, igualdad de trato y no discriminación de las personas lgtbi, acción social y voluntariado, en el ámbito de esta consejería, para el ejercicio 2019, de fecha 11 de Enero de 2020, se procede a la Corrección de Errores de dicha puntuación en los siguientes términos:

DONDE DICE:

4. SOLICITANTE: PASTRANA MARTIN Mª TERESA

NIF/NIE Persona Solicitante: ***9846**

Expediente SISS: (DPSE)741-2019-00002699-1

Puntuacion: **70**

Objeto/Actividad Subvencionable: DENTAL

Importe Solicitado: 1.596,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 600,00 Euros

Importe Concedido: 464,36 Euros

Porcentaje de Financiación: 77,39 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: desde el 01/06/2018 al 29/02/2020. Plazo de Justificación: hasta el 29/05/2020

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48804/41 01, ejercicio 2019 por importe de 464,36 Euros

DEBE DECIR:

4. SOLICITANTE: PASTRANA MARTIN Mª TERESA



Código:	Ry71i871RYTKT48IKFudzeDoUQO_WU	Fecha	17/01/2020
Firmado Por	MARÍA DE LOS ÁNGELES JARAMILLO MORILLA ALEJANDRA CRUZ MIRO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/2



NIF/NIE Persona Solicitante: ***9846**

Expediente SISS: (DPSE)741-2019-00002699-1

Puntuación: **55**

Objeto/Actividad Subvencionable: DENTAL

Importe Solicitado: 1.596,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 600,00 Euros

Importe Concedido: 464,36 Euros

Porcentaje de Financiación: 77,39 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: desde el 01/06/2018 al 29/02/2020. Plazo de Justificación: hasta el 29/05/2020

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48804/41 01, ejercicio 2019 por importe de 464,36 Euros

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo Común De Las Administraciones Públicas.

Sevilla, a la fecha de firma

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN**Fdo. M.^a Ángeles Jaramillo Morilla****LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN****Fdo. Alejandra Cruz Miró**Avenida Luis Montoto 87 - 89. 41018 Sevilla
Telf: 955 00 68 00. Fax: 955 00 68 47

Código:	Ry71i871RYTKT48IKFudzeDoUQO_WU	Fecha	17/01/2020
Firmado Por	MARÍA DE LOS ÁNGELES JARAMILLO MORILLA ALEJANDRA CRUZ MIRO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/2

